

BOLETÍN DE AVISOS FITOSANITARIOS FORESTALES

CONÍFERAS



PROCESIONARIA DEL PINO

Nombre científico: *Thaumetopoea pityocampa*.

Orden: Lepidoptera. Familia: Thaumetopoeidae.

Afecta a: Pinos y cedros.

En las zonas con temperaturas más templadas, la mayor parte de las orugas han descendido al suelo, dejando prendido del árbol el bolsón vacío. Es habitual en zonas de pinar ver a las orugas realizando las características procesiones, momento en el que se deben extremar las precauciones debido a su poder urticante.

Las defoliaciones en las masas, variarán según la colonización, dando lugar a árboles debilitados en las zonas más afectadas. En esta época no es recomendable la realización de tratamientos fitosanitarios, ya que no resultan efectivos para el control de este insecto.

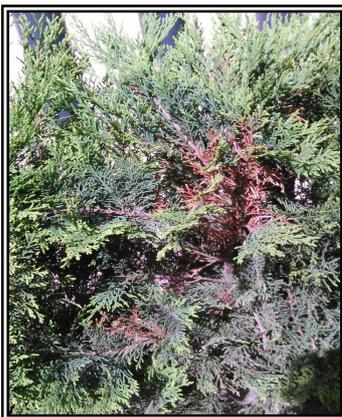
PODREDUMBRE RADICAL DE CONÍFERAS

Nombre científico: *Heterobasidion annosum*.

Subdivisión: Basidiomycotina. Familia: Coriolaceae.

Afecta a: Pinos, abetos, píceas y alerces.

Este hongo considerado, uno de los mayores patógenos de coníferas, provoca la destrucción progresiva de las raíces y la muerte de los árboles afectados, manifestando en la copa daños como pérdida de crecimiento, clorosis o muerte de ramas. Su detección no es sencilla, ya que los daños son similares a los producidos por otros hongos saprófitos de raíces: presencia de micelio blanco bajo la corteza y carpóforos (setas) compactos y con el borde blanco. La propagación de las esporas se produce por el aire, infestando heridas de árboles próximos o directamente cayendo sobre el suelo.



CHANCRO DEL CIPRÉS

Nombre científico: *Seiridium cardinale*.

Division: Ascomycota. Familia: Amphispheariaceae.

Afecta a: Cipreses y enebros.

Hongo que provoca graves daños generalmente sobre el género *Cupressus* sp. Al comienzo de la primavera, se puede identificar por la aparición de chancros anillantes y exudaciones en ramas y ramillos, así como el atabacamiento progresivo de las hojas, pudiendo llegar a producir en condiciones favorables, la muerte de los ejemplares afectados.

La principales labores preventivas consisten en evitar las podas y recortes excesivos en épocas de difícil cicatrización, así como la desinfección constante de las herramientas utilizadas y el saneamiento de las zonas afectadas, eliminando los árboles enfermos.

PULGÓN DEL CIPRÉS

Nombre científico: *Cinara cupressi*.

Orden: Hemiptera. Familia: Lachnidae.

Afecta a: Cipreses, enebros y tuyas.

Este pulgón se alimenta de las ramillas jóvenes principalmente del ciprés. Aunque no es fácil de observar en estas fechas, se pueden apreciar a consecuencia de su ataque, la proliferación de melazas en tallos jóvenes, producidas por las toxinas salivales que inyecta en su alimentación. Gran cantidad de hongos aprovechan la melaza generada para multiplicarse, dando lugar a una tonalidad negruzca. Conforme el daño va avanzando, los ejemplares afectados, van desprendiéndose de las hojas pudiendo causar graves defoliaciones.



DEFOLIADOR DEL PINO SILVESTRE

Nombre científico: *Diprion pini*.

Orden: Hymenoptera. Familia: Diprionidae.

Afecta a: **Pinos.**

Himenóptero que se encuentra ampliamente distribuido por toda España y preferentemente en masas de *Pinus sylvestris*.

El daño de este insecto lo provoca la larva con su alimentación. En un primer momento se alimentará de las acículas dejando las nerviaciones, para posteriormente llegar a devorarla por completo junto con la corteza de los ramillos.

FRONDOSAS

SAPERDA PEQUEÑA

Nombre científico: *Saperda populnea*.

Orden: Coleoptera. Familia: Cerambycidae.

Afecta a: **Chopos y sauces.**

Es en este momento cuando la larva se transformará en adulto, dando lugar, tras su reproducción, a la nueva generación larvaria. Las orugas realizarán una galería ascendente en el interior de la médula de entre tres y cinco centímetros, donde se producirá la siguiente pupación.

Al necesitar dos años para completar su ciclo biológico, se pueden encontrar en un mismo ejemplar, diferentes fases de este cerambícido.

Este coleóptero puede causar graves daños en chopos, sobre todo si son repoblaciones jóvenes, al realizar galerías en el interior de ramillos jóvenes y tallos. Este hecho que puede ocasionar fracturas en el ejemplar debido también a agentes abióticos como el viento.



ORUGA PERFORADORA DE CHOPOS

Nombre científico: *Sesia apiformis*.

Orden: Lepidoptera. Familia: Sesiidae.

Afecta a: **Chopos y sauces.**

En esta época del año las larvas de este lepidóptero de aspecto parecido a las avispas, se encuentran realizando galerías a lo largo de las partes bajas de los troncos y las raíces principales de los árboles. Dado que necesita al menos dos años para completar su ciclo biológico, pueden observarse ejemplares en diferentes estadios.

Los tratamientos químicos mediante pulverización deben dirigirse a las partes bajas de los ejemplares afectados, incidiendo en las raíces superficiales y el suelo circundante, ya que es allí donde la hembra realiza la puesta.

ORUGA DEFOLIADORA DEL CHOPO

Nombre científico: *Cerura iberica*.

Orden: Lepidoptera. Familia: Notodontidae.

Afecta a: **Chopos y sauces.**

Las larvas de este lepidóptero emergerán en este momento. Al nacer, presentan tonalidades negras, conforme va desarrollándose, cambiará su color por verde, presentando una mancha dorsal longitudinal.

No genera fuertes daños en masas adultas, aunque conviene poner especial cuidado en viveros y plantaciones jóvenes, dado que puede alcanzar hasta 7 cm de longitud, devorando vorazmente en su alimentación las hojas y pecíolos si escasea el alimento.



COCHINILLA DE LA ENCINA

Nombre científico: *Kermes vermilio*.

Orden: Hemiptera. Familia: Kermesidae.

Afecta a: Encinas y coscojas.

Tras pasar el invierno bajo una secreción cérea como protección, reinicia su actividad durante la primavera. Su alimentación no causa fuertes daños, aunque en ejemplares muy colonizados puede provocar fuertes defoliaciones, sobre todo en ramillos jóvenes.

Presenta dimorfismo sexual, caracterizándose la hembra por su forma esférica de color rojo bermellón, y el macho por ser alado.

Su presencia está asociada a la aparición de otros patógenos secundarios como *Diplodia mutila*. Los tratamientos son poco efectivos debido a la protección que le otorga su recubrimiento céreo, y normalmente el

elevado número de enemigos naturales ayudan a regular su población.

DAÑOS ABIÓTICOS



DAÑOS POR VIENTO

Ejemplares ubicados en zonas con escasez de suelo o baja densidad, encharcados por las precipitaciones o con excesivo aporte de riego, se ven más vulnerables a su rotura y caída por viento. Este puede generar una gran acumulación de material vegetal sobre el suelo, provocando la proliferación de plagas, que merman todavía más las masas forestales.

En aquellas zonas altamente afectadas, se recomienda la retirada de los restos de dicho material vegetal, con la mayor brevedad posible, la vigilancia de estas zonas ante el riesgo de que los daños afecten a los ejemplares debilitados, así como realizar un control sobre el riego.

INVENTARIO DE DAÑOS FORESTALES

Se ha hecho público desde el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), los datos obtenidos en el Inventario de Daños Forestales (IDF) en España, correspondiente a la Red de Nivel I. La Red española es parte de la Red Europea de Nivel I, que se estableció en 1987 para el seguimiento de los daños apreciados en los bosques, para proporcionar información sistematizada, periódica y actualizada sobre el estado de salud de los bosques, permitiendo detectar áreas debilitadas y conocer la evolución del estado de las masas forestales, así como la prospección de organismos de cuarentena que afectan a especies forestales (*Bursaphelenchus xylophilus*, *Fusarium circinatum*, *Phytophthora ramorum*, *Anoplophora chinensis*, *Anoplophora glabripennis*, *Erwinia amylovora*, *Dryocosmus kuriphilus* y *Xylella fastidiosa*).

Sobre la superficie forestal europea se plantean unos puntos dentro de una malla de 16 x16 Km, sistemática y aleatoria, en la cual se realiza una revisión pormenorizada de daños y agentes causantes. En España se definen 620 parcelas, de las cuales 63 corresponden a Aragón.

Dado que en el año 2015 no se recogieron datos, las comparaciones se realizan respecto al año 2014, concluyendo con un empeoramiento general del arbolado.

En Aragón aumenta la clase de árboles dañados en un 8,5%, el número de árboles con daños se duplica, y los daños son sobre todo provocados por sequía y procesionaria.

Los resultados se pueden consultar en el siguiente enlace web:

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/politica-forestal/inventariodedanosforestalesidf2016_tcm7-446747.pdf